



XI TORNEO INTERCLUBES “COPA ZONA CENTRO” EL BOSQUE COUNTRY CLUB Diciembre del 9 al 11 , 2022

CÓDIGO DE CONDUCTA Anexo a la Convocatoria

El XI Torneo Interclubes “Copa Zona Centro” ha adoptado el siguiente Código de Conducta como Regla Local. Jugadores y capitanes deberán asegurarse de conocerlo y entenderlo.

Este Código de Conducta establece los estándares de conducta esperados de los jugadores y capitanes al participar en el XI Torneo Interclubes “Copa Zona Centro” y que deben mantener en todo momento en todas las áreas del club y del campo.

Al momento de inscribirse a este Torneo, el jugador y el capitán aceptan las restricciones y las penalidades que se les puedan imponer por cualquier falta grave de conducta al no cumplir con las normas establecidas en este Código de Conducta.

Una conducta inaceptable hacia un miembro del Comité o del staff del club no se tolerará, y acciones disciplinarias serán consideradas en todos los casos.

1. En la Casa Club:

Se les recuerda a los jugadores y capitanes que:

- Cualquier forma de discriminación, hostigamiento o intimidación se considera un comportamiento inaceptable. **Penalidad:** El jugador tendrá que abandonar la casa club y no se le permitirá la entrada al día siguiente. Adicionalmente, GZC se reserva el derecho de no permitir al jugador participar en la siguiente edición del torneo.
- El consumo de cantidades excesivas de alcohol no se permite. Por favor no te ofendas si se te niega el servicio y se te pide abandonar la casa club.

2. En el Campo:

Todos los jugadores y capitanes donde aplique deben:

- Evitar el juego lento, cumplir con el ritmo de juego, jugar “ready golf” cuando aplique para mantenerse en posición con el grupo de adelante.
- Cumplir con el código de vestimenta especificado en la Convocatoria del XI Torneo Interclubes “Copa Zona Centro”. Aplica a capitanes también.
- Demostrar tener un espíritu deportivo tanto en el campo como fuera de él.
- Reparar los divots en los fairways quitando el pasto suelto del mismo y si se puede taparlo con arena.
- Reparar siempre las marcas de bolas en greens, aunque no sean tuyas.
- Antes de salir del bunker alisar huellas y hoyos hechos por él o por otros jugadores tratando de no dejar montones de arena en el borde del bunker. Dejar el rastrillo fuera del bunker en un lugar donde no es probable que el rastrillo afecte el movimiento de la bola.
- Mostrar todo el tiempo el mayor respeto por los demás jugadores y capitanes, lo que incluye:
 - No gritar en el campo.
 - No comportarse agresivamente, conducirse con un buen espíritu deportivo siempre respetando a los demás jugadores y capitanes.
 - Cualquier protesta o discrepancia ya sea de Reglas o de alguna infracción a este Código de Conducta, será resuelta exclusivamente entre el o los jugadores, el capitán o capitanes involucrados y el Comité de Reglas. Si ésta protesta o discrepancia es tratada entre capitanes y Comité de Reglas, el o los capitanes serán responsables de mantener informados a los jugadores acerca del proceso y resolución.
 - Los teléfonos celulares deberán permanecer en silencio durante toda la ronda. **Ver Convocatoria para penalidades en este punto.**
- No se permite el uso excesivo de lenguaje inapropiado o soez.
- No hacer mal uso del equipo de golf (por ejemplo, aventar y romper bastones en frustración, etc.).
Penalidad: 1ª Falta: Amonestación. **2ª falta:** Un golpe de castigo. **3ª falta:** Penalidad General. **4ª falta:** Descalificación.
- No dañar marcas de salida, astabandera, rastrillos, mobiliario y cualquier señalética en el campo. **Penalidad:** Descalificación.

Nota 1: Las amonestaciones o penalidades serán acumulativas durante la ronda de juego y toda competencia.

Nota 2: Cualquier infracción al Código de Conducta por el caddie del jugador, la sanción será aplicada al jugador.

Nota 3: El Comité, de acuerdo con la Regla 1.2a, podrá descalificar a un jugador por cualquier falta grave al actuar contrariamente al espíritu del juego, uso irrespetuoso del lenguaje al personal de GZC, a los oficiales de Reglas, al personal del club de golf o al Comité, en cualquier modalidad, sin necesidad de mediar amonestación o golpe de penalidad previamente y su decisión es final.